

# La Almudaina

	PTAS.	CS.
España . . . . .	1	25
Extranjero (U. Postal)	2	50
Ultramar . . . . .	1	50

Número suelto 5 céts. Id. atrasado 10

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

## Almanaque

BAILLIE-BAILLIERE

es sea pequeña enciclopedia popular de la vida práctica para 1897

Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, 10 mapas en dos colores, unas 1.000 figuras y cubierta imitación cuero.

### PRECIOS

En rústica, 450 peseta—Encartonado, 2 pesetas

Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

## La responsabilidad de los Estados-Unidos

Nuestros habituales lectores disimularán que insistamos en tratar de nuevo acerca de la responsabilidad contraída por el Gobierno de los Estados Unidos, con la infracción persistente de la Ley de las Naciones, en lo que se refiere a los disturbios y conflictos ocasionados por la incisa insurrección cubana. El reciente alijo, por fortuna frustrado, de un contrabando de guerra conducido a estas playas por el vaporcito filibustero *Dauntless*, en circunstancias y con detalles que revisten los caracteres del cinismo más refinado, nos pone en la necesidad de reiterar, con nueva forma, las observaciones que antes de ahora y repetidas veces hemos formulado, para señalar el grado de culpa que cabe imputar a la nación americana en tan deplorables sucesos.

Sabido es que en ese país algunos cubanos, refractarios a los deberes que la ley de la naturaleza impone a las razas, han estado por largo tiempo, y señaladamente desde 1892, conspirando contra la soberanía de España en Cuba, con auxilio de varios americanos y a ciencia y paciencia de las autoridades federales. Allí se colectaron fondos para promover y sustentar la rebelión. Allí se ha organizado una junta, que funciona a manera de gobierno, expide credenciales, dicta órdenes y decretos y ejerce protestas; todo al amparo del papellón de las estrellas, y a tanta distancia de los poderes legítimos de Cuba, que asegura inmunidad absoluta a los autores y cómplices de tales delitos. Allí se dió la señal para que unos pocos ilusos y gran número de bandidos se alzaran en armas en Cuba contra los indisputables derechos de España y contra todo lo que en esta Antilla representa la riqueza, el trabajo, la propiedad, las luces y los elementos de civilización, virtudes, progreso, libertad y orden. Y allí se han estado, y se continúan equipando barcos, para conducir a esta infortunada tierra hombres, armas, municiones y otros instrumentos de ruina y desolación. No es difícil comprender que si los rebeldes no hubieran tenido este auxilio y esperanzas de mayor apoyo, ya la insurrección habría concluido, porque esas hordas de foragidos, que tantos daños están causando, no hallan protección en el país, ni son capaces de acometer grandes empresas, ni pueden hacer más que asesinar a personas indefensas, talar, demoler, destruir y arruinar lo que constituye la representación del trabajo y del ahorro acumulado.

La nación americana no puede ni debió jamás tolerar semejantes atentados contra un pueblo amigo, que jamás le dió motivo de queja, y que por el contrario le prestó auxilio, conjuntamente con Francia, en la lucha que las trece colonias americanas sostuvieron contra Inglaterra en el último cuarto del siglo pasado. Los Estados Unidos tienen tratados con España, en uno de los cuales, el de 1795, se estipula que no se permitirá el envío de expediciones militares ni de contrabando de guerra, desde el territorio de una nación hacia el de otra. Rigen además en aquella república varias disposiciones que allí se denominan *las leyes de neutralidad*, refundidas en la que lleva la fecha de 20 de 1818, uno de cuyos preceptos prohíbe proporcionar medios para expediciones contra cualquier Estado.

Y si no existieran estos antecedentes, emanados de su propia legislación, estaría ese pueblo en el caso de acatar el precepto del derecho internacional consuetudinario, cuya base principal consiste en aquellos principios de sabiduría y verdad eternas, tomados de la jurisprudencia romana, que determinan como fines de justicia «vivir honestamente, no dañar a otro y dar lo suyo a cada uno». Es de advertir que cabalmente en estos principios se fundó la reclamación entablada por los Estados Unidos contra Inglaterra, sobre indemnización de los daños causados por el corsario Alabama; en cuyo asunto la Conferencia de Ginebra, compuesta de cinco árbitros nombra-

dos, uno por los Estados Unidos, otro por Inglaterra, otro por el emperador del Brasil, otro por el Rey de Italia, y otro por el Presidente de la Confederación Helvética, dictó un fallo, condenando a Inglaterra a satisfacer por aquel motivo sobre 16.000.000 duros.

Pero no cabe duda de que el mismo gobierno americano, tanto en épocas pasadas como en los presentes momentos, reconoce y admite que es obligación suya, imperiosa e indeclinable, cumplir sus deberes para con España en los presentes conflictos, impidiendo a todo trance el envío de expediciones filibusteras con destino a las playas de Cuba, y castigando con energía y con vigor, no sólo los actos positivos en que se viola la neutralidad, sino en el mero intento de infringir la ley y los precedentes que existen sobre la materia. Las proclamas y circulares de Washington y Jefferson, la de Filmore y Grant, y las dos últimas de Grover Cleveland, así como el memorial de agravios presentado a la Conferencia de Ginebra, ofrecen datos irrecusables acerca de esto. Los Estados Unidos no desconocen sus obligaciones internacionales para con España. La sentencia dictada por la Corte Suprema de esa nación en el caso del vapor *Horsa*, es un nuevo e irrefutable testimonio de la verdad que estamos demostrando. ¿Cómo se explica, pues, que a pesar de esas proclamas, de esos antecedentes, antiguos y modernos, y de la reciente sentencia a que acabamos de aludir, hayan estado saliendo, una tras otra, todas las expediciones filibusteras que han servido para prolongar la insurrección, que de otro modo estaría ya extinguida?

¿Cómo se explica, sobre todo, la última intención del *Dauntless*, realizada con tanto escándalo y con mengua y baldón de las autoridades federales, de los guardacostas americanos y hasta de un crucero de guerra de esa nación?

No se nos oculta que se invocarán simpatías en favor de la rebelión, sentimientos que no honran por acierto a los que los abriguen, porque así se hacen cómplices de los asesinatos, de los incendios, de la devastación y de las violaciones que constituyen los rasgos característicos de la rebelión en Cuba. Es preciso además admitir crasa ignorancia o perversidad profunda, si no ambas cosas a la vez, en aquellos que desconocen en Cuba es la colonia que más ha prosperado, moral y materialmente, entre todas las que las naciones europeas poseen en este hemisferio. Ni es cierto tampoco que Cuba gima bajo el peso de la tiranía, pues goza de las mismas libertades y franquicias que las provincias peninsulares, al amparo de una Constitución eminentemente democrática. Sobre todo, las simpatías, aun cuando tuvieran algún viso de fundamento, que no lo tienen, no autorizarían a los ciudadanos para hollar y atropellar la ley y los respetos internacionales, ni a las autoridades de la Federación, para mostrar complacencia o para incurrir en descuidos respecto de incuestionables deberes del gobierno americano.

Este gobierno es directamente responsable a la indemnización de los daños que se nos están causando, según doctrinas asentadas por los mismos Estados Unidos en la cuestión del Alabama. Día llegará en que, previa la oportuna reclamación fundada en los datos que se acudirán, la responsabilidad se haga efectiva. Hoy por hoy la atención de España, está completamente absorbida por la necesidad de poner pronto y completo término a la insurrección cubana y de extinguir las chispas que han caído en el archipiélago filipino. Por fortuna tenemos medios, voluntad y energías para lograr uno y otro objeto en breve plazo. Entonces, sin provocar una guerra que no deseamos, pero que no rehuiríamos en determinados eventos, sin emplear más medios que la alegación de nuestro buen derecho y el recurso a un tribunal de árbitros, que los Estados Unidos habrán de aceptar según el precedente del Alabama, España alcanzará de ese gobierno la indemnización de los daños que se nos están irrogando por su negligencia y descuido en el cumplimiento de sus deberes internacionales, y por las connivencias de muchos americanos en los delitos y crímenes que las hordas insurrectas están cometiendo; que al fin y al cabo, habrá de comprobarse en este caso la exactitud de un adagio español: No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague.

(Del Diario de la Marina.)

Se recomiendan los géneros que expende la casa *Muntaner, Sindicato 2 a 10* por su bondad y baratura.—Grandes surtidos de novedades para señora y caballero.—Especialidad en artículos para el Clero.

## Los carlistas

*El Correo Español*, órgano oficial del carlismo, ha publicado la siguiente curiosa advertencia:

«Por diferentes conductos ha llegado a conocimiento de nuestros jefes, autorizado por varias referencias, de que suplantando delegaciones, fingiendo órdenes y falsificando firmas, parece que hay quienes intentan engañar a sencillos y leales carlistas, tratando de lanzarlos a alguna raquítica aventura, pero bastante para conseguir jugadas de Bolsa ó secundar maniobras filibusteras.

Advertimos a los carlistas que de ningún modo se dejen coger en las redes tendidas por nuestros adversarios, pues aunque sean tan burdas y muy pocas habian de caer en ellas, es deber nuestro darles la voz de alerta contra las asechanzas y celadas que puedan suscitarse con propósitos siniestros los enemigos ocultos, que nunca faltan.

La comunión carlista tiene sus juntas y sus jefes reconocidos, empezando por el delegado del señor duque de Madrid, para que nadie se llame a engaño, y por eso toda disposición no comunicada por conducto oficial es completamente falsa, y es obligación de nuestros amigos denunciar ante el jefe ó Junta respectivos al falsificador.

Estén, pues, prevenidos nuestros correligionarios y tengan muy en cuenta la historia y los antecedentes de los que a ellos se dirigen, que esto les servirá de aviso provechoso.»

## Estadística taurina

He aquí una curiosa estadística correspondiente a la temporada taurina del corriente año, que principió el 5 de Abril y terminó el 20 de Octubre:

Matadores	Carridas	Toros	Pesetas
Hermosilla . . . . .	1	3	2,500
Lagartija . . . . .	2	5	5,000
Gallo . . . . .	10	29	22,000
Mazzantini . . . . .	29	68	130,500
Mateito . . . . .	5	15	10,000
Marinero . . . . .	2	5	4,000
Guerrita . . . . .	68	174	306,000
Fabrilo . . . . .	12	30	25,000
Lagartijillo . . . . .	22	62	44,000
Jarans . . . . .	5	10	9,000
Bonarillo . . . . .	22	53	44,000
Pepete . . . . .	8	25	15,000
Reverte . . . . .	38	92	143,500
Minuto . . . . .	29	81	58,000
Fuentes . . . . .	39	102	97,500
Qainito . . . . .	5	4	8,000
Faico . . . . .	24	63	36,000
Bombita . . . . .	43	112	129,000
Litri . . . . .	14	33	25,000
Lesaca . . . . .	12	30	20,000
Conejito . . . . .	17	45	30,000
Algabeño . . . . .	46	113	115,000
Villita . . . . .	25	64	50,000
Totales . . . . .	478	1218	1,329,000

Valor que se calcula de los 1,218 toros muertos en dicha temporada, 1,522,500 pesetas; arrastre de ferrocarril de los mismos aproximadamente 121,800 pesetas, valor de los caballos muertos en las mencionadas corridas 1.119,500 pesetas, y número de caballos aproximadamente muertos 5,736.

## Un libro nuevo de Zola

Un nuevo libro ha comenzado a escribir el célebre novelista Emilio Zola. Su título es *Paris*, y formará parte de su trilogía *Lourdes, Rome, Paris*.

Interrogado acerca de su nueva obra, contestó Zola:

«Ninguna de mis novelas tiene la impresión de vida que habrá en ésta: las multitudes y los individuos desfilarán en ella, se codearán muchos personajes, y Paris será como un caldero en ebullición: la vida intelectual, la vida del trabajo material, el palacio Borbón, la magistratura, la literatura, los artistas, todo cuanto constituye nuestra gran ciudad se verá representado en sus páginas. Paris, en conjunto, será una obra optimista, en donde se encontrarán mis ideas sobre la vida—y bien sabido es que amo la vida—y en donde pondré en acción esta vez, la moral y las teorías que me son propias y que aparecen ya en *Lourdes*, y singularmente en *Rome*.»

## Bajas en Cuba

Infantería.—Navarra, cabo Juan Benacont Bonot; soldados: José Alexandre Castellón Siles, Antonio Trepot Cadrón, Francisco Lagara Bata, Enrique Basdoli Casteme, José Quesada Chumilla, Joaquín Migacho Piquen, Magin Canas Almán, Vicente Carri Uriola, José Solís Frana, Bautista Zaragoza Selmsa y José Tormos Balboa.

Infantería.—Cuenca: corneta, Gonzalo Torres García; soldados: Francisco Carreira, Francisco Ramos López; María Cristina, Gregorio Lacuriga, Andrés Antonio Enque Otero, Pedro Novo Ballo, Jesús Mansa Alonso, Antonio Novo Cancedo, Caladonio Madriga Martín, José Alvarez Vázquez, Antonio Calvo Vázquez.

Administración Militar.—Soldado: Francisco Merino Garrido.

Infantería.—Navarra: soldados: Tomás Palau Escrich; Bailén, Manuel Terrol Julián y Julián Arcos Rodríguez.

Caballería.—Reina, soldado: Galindo López Almadro.

Infantería.—Borbón, soldados: Justo Martínez Benito y José González Ojeda; Vitoria, Enrique Laredo Calleja.

Artillería.—Cabo: Francisco Rivas Cárdenas. Marina.—Soldados: Gerardo Barrabasará Eldeve y Ricardo Mela Díaz.

Infantería.—Aragón, soldados: Manuel Martínez, y Sicilia, Bienvenido Vals.

Guardia civil, soldado: Cirilo, Run Sebastián.

Infantería.—León, soldados: Francisco Beltrán Ferrer y Sebastián Gómez Pérez; Cuba, Ramón Pérez Pier; Toledo, Adolfo Mato Sánchez.

Infantería.—Toledo, soldados: Norberto de la Rosa Alvarez, José Taboada López, Juan Carrasco Collado, Manuel Ballesteros Moreno Narciso Franco Gómez; María Cristina: José Meneses González; Cuenca: Crisóstomo Carrión Rodas, León Martínez Simón, Tomás Carrillo Marqués, José Sopena Viles y Alberto Molino García.

Movilizados.—Habana, soldado Manuel Castellón Blanco.

Infantería.—Constitución, soldado Santiago Molero Ferreira; Soria, soldado Ramón Flores Montoya; Barbastro, soldados: Juan Garbayo y Domingo Dominguez; Sicilia, soldado José Guardia Cabanes; y Barbastro, soldado Gregorio Esquerro.

Guerrillas.—Cienfuegos, soldado Vicente Clara Monte.

Caballería.—Montesa, soldado Tomás Lázaro Alba.

Marina, soldado, José Antusano Soler.

Infantería.—Castilla, cabo, Cristóbal Segador Reyes.

Marina, soldado, Joaquín López Ramos.

Ingenieros.—Mixto, soldado, Alfonso Valero Iñigo.

Infantería.—León; soldado: Lorenzo Ricón; Reina, soldado: José Paga Jiménez; Pavia; soldados: Joaquín Ginitru, Bautista Blanco Ruiz, José González Vilaplana.

Caballería.—Camejani; soldado: José Antonio Pérez Pérez.

Artillería.—Soldado: Manuel Ares Caramé.

Infantería.—Aragón, soldados: Gabino Peinado Mateo; Príncipe, José Casga Casga, Segundo González Alvarez, Pablo Maena Lozano.

Escuadrón de Guantánamo.—Soldado, Cesáreo Rodríguez Lovernio.

Infantería.—Luchana, soldado, Agustín Fernández Balladares.

Infantería.—Simancas, soldados: José Becerra Iacóguito, Sebastián Pérez Zaragoza, Pascual Hucho García y Manuel Pacos Armans; corneta: Antonio Méndez Alvarez; soldados: Juan Simón Mestre; Príncipe, Claudio Cayo Cendia, Antonio Pereira Goula y Pedro Iglesias García.

Infantería.—América, cabo Cándido Barranco González, y soldados: Gregorio Hernández Alonso y Santos Hidalgo López; se ignora soldado José Ibérico Madoe; práctico segundo Juan Figueroa Guevara y soldado José Nieva Tejeiro; Barcelona, soldados: Francisco Vila Bellavista; Alfonso XIII, Juan Menéndez Soriano, Rogelio Fariñas Salcedo, Francisco López Alvarez, Antonio Muer Jarne; y Luchana, José Vila Río.

Caballería.—Reina, soldados: José Tudela Navarro, Joaquín Gasques García; cabo Antonio Genovés La Marce; Sagunto, soldado Antonio Paig Roqué; Rey, soldado José Aranda Santos, Sagunto, soldado Francisco Arana López; Villaviciosa, soldados: Blas Muñoz Lar-

dose, José Barreiro Gómez y Paulino Lázaro Martín.

Infantería.—Garellano, soldados: José González Rivas y Luis San Leballa; Guipúzcoa, soldado, Francisco Simón Delgado y sargento Fructuoso Encinas Ortiz; Alfonso XII, soldados Eduardo Bancaño Lana y Manuel Cruces López; y Arapiles, Lorenzo Echevarría Azaba.

Guardia civil.—Soldado: Francisco Calatayud Gil.

Infantería.—Albuera, soldado Félix Muñoz López.

Ingenieros.—Ferrocarriles; soldado Juan Abella García.

Sanidad Militar.—Cabos: Eduardo Rodríguez Méndez.

Infantería.—Saboya, soldados: Agustín López Besa, Andrés Cano Romero, Gregorio Amigo Pastor, Alonso Escribano, Joaquín Lecubana Escubriaga, Manuel Bara Macado; Valencia, Valencia, Pedro Marqués Castellanos, Andrés Gómez Coneda y Francisco Ayala Satín.

## NOTICIAS

### De las Provincias

La prensa de Alicante dice que en aquella capital se está presenciando el triste espectáculo de ver pidiendo limosna por las calles a un maestro de escuela.

Procedente del extranjero fueron despachados en las Aduanas de la Península e islas Baleares, durante el mes de Septiembre último, 26 cargamentos de trigo con 15.828.321 kilogramos, cuyos derechos liquidados por el concepto de derechos de Arancel importaron 1.266.265'68 pesetas, y por cargo extraordinario 495.708'02, que suman 1.66.973'70 pesetas.

De los 15.828.321 kilogramos de dicho cereal, correspondieron a Barcelona 12.681.998 kilogramos, y a Tarragona 940.535.

El Monitor Agrícola indica un medio sencillo para expulsar del grano los gusanos que lo destruyen. Para conseguirlo basta mezclarle un poco de lúpulo, cuyo olor fuerte les hace huir; el lúpulo tiene además la ventaja de que no empeora la calidad de la harina y puede emplearse siendo de clase inferior y por lo tanto de poco precio. Combinando su uso con una buena ventilación de los graneros se evitan grandes mermas.

Según dice un periódico de la corte, han empezado a formalizarse en la Delegación de Hacienda de Madrid los conciertos entre el Estado y las empresas periódicas para el pago del timbre impuesto a los anuncios por la última ley de presupuestos. Los periódicos que hasta ahora han solicitado el concierto son 16, entre ellos los de gran circulación.

La mayoría de las publicaciones periódicas de Madrid opta por ese procedimiento.

### De la capital:

El último correo de Cuba ha sido portador de una triste noticia: la muerte del capitán del Batallón Provisional, nuestro paisano Don José Freixa.

Quien conozca las condiciones de carácter que adornaban al difunto, víctima de la artera enfermedad de la gran Antilla; quien haya tenido la fortuna de conocer al militar y al amigo intachable, sentirá en su justo valor la pérdida que hoy comunicamos al público, deseando todos los consuelos posibles para la familia del señor Freixa, víctima de sus deberes y malogrado prematuramente.

Por fin ayer, un poco antes del anochecer, llevaron anclas y tomaron la vuelta de fuera las barcas de pesca detenidas en el fondeadero de la cuarentena, siendo de presumir que puedan ir tirando toda la noche, toda vez que el viento ha moderado su fuerza, con lo cual podría esperarse una regular cantidad de pescado esta mañana para el abasto público.

Es positivo que ha llegado ya a esta isla el primer paso de becadas ó chochas, pues algunas de ellas hemos visto expuestas para la venta en la plaza Mayor. También han llegado las otras clases de aves de paso como avefrías, pluviales, dorados ó chorlitos si bien estos últimos muy en escaso número, pues parece que de año en año tienden a desaparecer, coincidiendo esta disminución con el aumento de población rural que se verifica en esta isla.

En circular de la Dirección General del Tesoro Público de 6 del actual, que se ha recibido en esta Delegación de Hacienda, se dispone que se admitan por esta oficina hasta las cuatro y media de la tarde del día 13 de este mismo mes por 1.500 pesetas, las redenciones de los reclutas del actual reemplazo destinados a la Península y pasada esta fecha las de los que son destinados a Ultramar por 2.000 pesetas hasta ocho días antes del señalado para el embarque.

Erratas.—En la edición de la mañana de ayer, aparecieron, entre otras, las siguientes que nos importa rectificar.

En el suelto número siete de la sección de noticias de la capital donde dice «vigilante de policía sin agente alguno de autoridad» debe

decir «ni agente alguno de la autoridad.» En el mismo suelto se lee «de cómo anda y de cómo campea» debiendo ser «de cómo anda y de cómo campea».

En el suelto número diez, aparece «tantas semanas de poder ganar un miserable peso duro» donde debe leerse «de no poder ganar».

En el suelto número 14 aparece dos veces la palabra «Agricultura» una en letra cursiva y otra en carácter redondo, cuando en el original escribimos por dos veces «Avicultura» que es lo que deben decir una y otra de aquéllas.

### Noticias del ejército:

Ha sido declarado apto para el ascenso, cuando por antigüedad le correspondía, el primer teniente de la guardia civil D. Jaime Planas Payeras.

Las nuevas y copiosas lluvias que cayeron durante todo el día de ayer por la cuenca de Puigpuñent y en general por toda la montaña, produjeron una considerable crecida en la Riera que trajo al anochecer uno de los mayores corrientes que le hemos observado de cuatro ó cinco años a esta parte.

Por lo que hace a esta ciudad no cesó de llover tampoco durante el día; pero en cantidad poco abundante, la cual por haber sido así, puso las calles y plazas de esta ciudad en el estado más deplorable.

Una brigada de operarios se ocupan desde el lunes último en recoger el barro de la Ronda del Sur, en las inmediaciones del Club de Regatas y en rellenar los baches con piedra machacada, beneficiando aquel piso, que es el más castigado de Palma por los carrusjes.

## Recuerdos mallorquines

Día II de Noviembre  
1530

Permiso concedido por el Obispo a los jurados y vecinos de Iaca para el establecimiento de la comunidad de religiosas Jerónimas del Puig de Santa Magdalena, la cual fué constituida por siete monjas del convento de la capital.

## TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal particular)

Noticias de Sevilla.—Extracción de cadáveres.

Sevilla 10 a las 1 t.

Sevilla.—Hoy comenzarán a trabajar los buzos para la extracción de los naufragos del *Aznalfarache*.

El Casino Mercantil costeará las honras fúnebres.

(De nuestro servicio particular)

Noticias de Cuba

Madrid 10 a las 12 t.

Habana.—La columna que manda el general Suárez Inclán ha fortificado las posiciones que en otro tiempo ocupó Maceo en el ingenio Manuelita.

En el departamento oriental hay gran movimiento de tropas. Los grupos de rebeldes que éstas han encontrado hasta ahora son poco importantes.

Las columnas pretenden ante todo evitar las sorpresas que intente Máximo Gómez.

El cadáver del cabecilla Rodolfo Castillo será enviado a Alquizar para identificar la personalidad.

## Un suicidio

Madrid 10 a las 12'10 t.

En Portunan pueblo de la provincia de Murcia, se ha suicidado un individuo llamado Pedro Carrasco. Para llevar a cabo su propósito compró un cartucho de dinamita y se fué al cementerio donde lo hizo explotar, quedando completamente destruido. La cabeza de Carrasco la encontraron las autoridades a treinta metros de distancia del lugar de la explosión.

## Deportados.—Buena noticia

Madrid 10 a las 12'25 t.

El vapor *Monserrat*, llegado ayer de Port Said, conduce a la península 48 deportados filipinos, entre los cuales se cuenta un muerto a consecuencia de cierta enfermedad que padecía, y otro que se suicidó.

Personas que merecen crédito aseguran que el Gobierno japonés no ha pensado jamás en prestar auxilio a los rebeldes filipinos.

## Deportados.—El «Ciudad de Cádiz».

Madrid 10 a las 1'10 t.

Ayer salieron de Algeciras para Ceuta 54 deportados cubanos. Entre ellos van Zubizarreta y el teniente Becerra, que entregó el fuerte Mulato.

El vapor *Ciudad de Cádiz* zarpará hoy de Cádiz con rumbo a Cuba. Lleva el personal sanitario y el material suficientes para la asistencia de los enfermos ó heridos que conduzca a la península.

Fabra

## Bibliografía

El segundo número de *La Profesora de corte*, correspondiente al corriente mes, publica las fotografías de una chambre, una bata delantal, una camisa de señora, una camisita de manga larga y un sombrero de señora. Además contiene los patrones y una explicación clara y detallada del modo de tomar las medidas y cortar aquellas prendas. El número se hace muy interesante, sobre todo para la gente del oficio.

Nuestro colega *El Orden*, de Sevilla, ha puesto a la venta su 8.º Extraordinario que sobrepuja en la composición de su texto, a cuantos primorosos lleva publicados.

En primer lugar figura un magnífico fotograbado, reproducción del estudio del conocido pintor señor Arpa, con el retrato de éste; siguiendo perfectamente tirada una vista de la Catedral de Córdoba y otra de la tradicional torre de la Vela de Granada, no siendo menos notables los retratos del literato señor Jiménez Placer, y del espada *Minuto* que exornan otras páginas; conjunto artístico que completan las instantáneas tomadas en la Cuesta de Castilla y las historietas de Diego Lopez.

Firman su texto escritores tan reputados como Montoto, Funes, Sedano, Alvarez Quintero, Chaves, Iglesias, Artacho, Ramos Carrión, resultando curiosos los artículos de *Andrés Niporesas*, *Juan de Huelva*, *Andrés y Paraso*.

Como de costumbre, y para los aficionados, en la sección *Cantares*, *Faraon* añade a los ya publicados algunos recogidos del mismo pueblo, muy típicos, muy sentidos.

En breve se publicará un opúsculo en verso, titulado *Neutros*, en el cual, según dice un periódico local, se hacen las semblanzas de conocidas personas manacorrenses. El trabajo es debido a la pluma de Don J. S.

El *Heraldo de Baleares* dice en uno de sus últimos números: En breve aparecerá un periódico que tratará exclusivamente del sport velocipédico, y llevará el título de *El Ciclista*.

Hemos recibido el catálogo de la próxima temporada de invierno, ilustrado con grabados, que acaba de publicar los almacenes de *El Globo*, situado en la Rambla de Canaletas—15—Barcelona.

Dicho catálogo se remite gratis y franco de porte con solo solicitarlo.

Los grandes almacenes de *El Siglo*, acaban de publicar el catálogo de la próxima temporada de invierno, ilustrado con profusión de grabados y figurines última novedad para señoritas, caballeros y niños.

El catálogo y muestras se remiten gratis y franco de portes a quien lo solicite, dirigiéndose por correo a los propietarios de los citados almacenes, señores Conde, Puerto y compañía, Rambla de los Estudios, 5 y 7, Barcelona.

## Boletín comercial

### Patentes de invención

Se les han concedido: a D. Antonio Sardá, de Reus, por un nuevo sistema de aparato productor de gas acetileno.

A D. Juan Tarterre, de Oviedo, por un procedimiento para fabricar vainas metálicas con culote postizo de cartuchos para cargador de cañones de artillería.

A D. Carlos Martínez del Cerro, de Cádiz, por un sistema de botellas para garantizar la autenticidad de los líquidos, por medios que impidan penetrar en ellas otros líquidos, una vez extraído todo ó parte del contenido original.

A D. Luis Dreke de la Cerda, de Madrid, por un aparato triciclo portacamillas modelo.

A D. Juan Vilchs, de Antequera, por un nuevo motor tubular rotario utilizable con vapor, vapores combinados, aire comprimido, aire caliente y presión hidráulica.

## Constitución de sociedades

Bajo la razón social de los Sres. Gutiérrez Hermanos, en Santiago de Cuba, han constituido en aquella plaza los Sres. D. José y D. Antonio Gutiérrez, una Compañía mercantil colectiva con objeto de continuar los negocios de la entidad Juan Pérez Debrull, de cuyos derechos y acciones se hace aquélla cargo.

Para dedicarse a toda clase de operaciones de hecho comercio, se ha constituido en Marsella una Compañía mercantil colectiva formada por las entidades Eug. Buret y Ch. Pourchier.

El término del contrato será por 10 años. Domicilio social: Rue Nationale, 4.

### Marcas de fábrica

Han sido solicitadas las siguientes: D. Vicente Fillol, de Valencia, una marca para distinguir guano.

Los Sres. Pérez del molino y C.ª, una marca para distinguir azul en pasta para el lavado puro ó inofensivo.

D. Salvador Orio Pelayo, de Alcira, una marca para distinguir conservas de frutas y hortalizas.

Los Sres. Hermosilla y C.ª, de Santander, una marca para distinguir pastas para sopa.

### Quiebras

Por el Tribunal del Comercio del Sena (París), fecha 21 del corriente, ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante en vinos D. Gustavo Lacone.

## ESTADÍSTICA

(Variaciones verificadas en los dias)

### Nacimientos:

Día 8.—Varones 2.—Hembras 2.

### Matrimonios:

Día 6.—Don Sebastián Llompart Martorell con doña Catalina Covas Pons.  
Don Leonardo Andreu é Iglesia con doña Catalina Flaquer Orpi.  
Don Miguel Tomás Roca con doña Francisca Abraham Palmer.

### Defunciones:

Día 9.—Miguel Rodríguez Oliver, casado, 72 años, c. de los Olmos, afección cardíaca.  
Miguel Bisbal Arbona, casado, 62 años, c. de Reus, hernia estrangulada.  
Magdalena Juan Muntaner, soltera, 50 años, c. de Zavellá, congestión pulmonar.  
Catalina Esteve Riera, 14 meses, c. de la Calatrava, viruela.  
Día 10.—Miguel Rosselló Oliver, casado, 86 años, c. de Corralas, catarro.  
Antonio Adrover Adrover, 7 años, c. de los Olmos, tabes mesentérica.  
Margarita Noguera Lladó, viuda, 75 años, hospital, endocarditis.  
Teresa Fuster Bonnin, casada, 52 años, c. del Sindicato, bronquitis.

### Hospital provincial:

Día 10.—Entradas, 1 varón.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

### Registros del puerto de ayer a la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Algo cargada, cerrado el cielo.

Id. del horizonte.—Algo más despejado.  
Dirección del viento.—Primer cuadrante.  
Estado de la mar.—Llana en el puerto.  
Buzos a la vista.—Ninguno.

Indicaciones del *Vigia de Porto-pi*.—Ninguna.  
Incidencias.—Al orto el cielo estaba cubierto, el horizonte achubascado, la mar llana y soplabla fresco el viento al primer cuadrante. Durante el día hubo lluvias y ráfagas de viento muy duras al ocaso, poco viento y algo más despejado.

Noticias.—Entraron el vapor *Lulio* procedente de Ibiza y Alicante y el paibot *San José* de Tarragona. No hubo salidas.

### Buques fondeados:

Día 10.—Vapor español *Lulio*, de 405 ton., matrícula de Palma, cap. D. P. Aulet, con 26 trip. pas. y efectos. De Ibiza y Alicante.

### Buques despechados:

Vapor español *Lulio*, de 405 toneladas, matrícula de Palma, cap. D. P. Aulet, con 25 trip. pas. y efectos. Para Cete.

Vapor español *Unión*, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. B. Alzina, con 23 trip. pas. valija y efectos. Para Ibiza y Valencia.

Vapor español *Bellver*, de 788 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Pujol, con 31 trip. pas. y efectos. Para Barcelona.

### Mateaderos:

Día 10.—Bases sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 1.—Vacas, 2.—Toros, 0.—Novillos, 1.—Terneros, 2.—Carneros, 0.—Ovejas, 6.—Borracos, 0.—Corderos 41.—Cabras, 1.—Cajales, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 29.—Cerdas, 7.—Lechonas, 0.  
Volatería.—Gallinas, 43.—Pollos, 35.—Gallinas, 35.—Pavos, 2.—Pavas, 5.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Ocas, 0.—Conejitos, 6.

## Publicaciones oficiales

### Boletín Oficial

El número 4650, correspondiente al 10 de Noviembre, publica:

Circular del Gobierno civil.  
Otra ordenando que se proceda a la comprobación de pesos y medidas.

Transcripción del Real Decreto por medio del cual se crean obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas de la península.

Id. del Real decreto fijando los plazos para la resolución de expedientes de quintas.

Relación expresiva de los señores vocales natos y suplentes de la junta provincial del censo electoral de estas islas.

Extracto de los acuerdos tomados por la Excm. Diputación provincial de Baleares en la sesión celebrada el día 3 del corriente.

Anuncio de la Intervención de Hacienda haciendo público que en el término de dos meses pueden presentarse á reclamar los que se crean con derecho á un depósito de 500 pesetas que se impuso en aquellas oficinas el día 9 de Julio de 1894.

Estado expresivo de los gastos causados durante la última semana en las obras que este Ayuntamiento hace por administración.

Anuncio participando que ha quedado expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento de Inca el reparto vecinal de consumos.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Santanyá durante el mes de Agosto último.

Anuncio de la escribanía de Cámara de esta Audiencia.

Providencia del juez municipal de Inca.

### Sociedades y Corporaciones

#### Ferro-carriles de Mallorca

##### Ramal de Santa María á Manacor

El día 14 del actual, á las doce de la mañana, tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) la subasta de varias construcciones que han de levantarse en la estación de Santa María.

Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, de doscientas pesetas, que será devuelto á los licitadores á quienes no resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el acto.

El adjudicatario estará obligado á sustituir el depósito provisional por otro definitivo por la cantidad de 700 pesetas efectivas en metálico ó en efectos de la Deuda pública. Estos efectos se admitirán por un 20 por ciento de su valor efectivo regulado por la cotización oficial del día anterior al en que se efectúe el depósito.

Si no se hiciese el depósito definitivo dentro de los ocho días siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional, que quedará á favor de la Compañía, quedando ésta libre de todo compromiso.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañados de la cédula personal del licitante y del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección desde esta fecha todos los días laborables, á las horas hábiles de oficina, hasta el día señalado para la subasta inclusive.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del presupuesto.

En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultaran las más ventajosas, se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Desde esta fecha quedan expuestos al público los días laborables desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, los planos, pliego de condiciones y presupuesto porque ha de regirse la contrata y ejecución de las obras.

Palma 6 de Noviembre de 1896.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, El Director General, Guillermo Moragues.

#### Modelo de proposición

D. N. N., enterado del anuncio publicado por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca sacando á subasta varias construcciones que han de levantarse en la estación de Santa María, y enterado de los planos, pliego de condiciones y presupuesto, me comprometo á tomar á mi cargo dichas obras, por la cantidad de (aquí el importe en letra y en pesetas).

Fecha y firma.

X

Los días 8 y 19 del actual 3.ª feria y dijós bó respectivamente en Inca, además de los trenes ordinarios se efectuarán los siguientes:

De Palma á Inca, á las 7:30 mañana.

De Inca á Palma, á las 5:45 tarde.

Palma 3 Noviembre 1896.—El director general, Guillermo Moragues.

X

#### Banco de España

Desde esta fecha se anticipa por esta Sucursal el pago de las Obligaciones del Tesoro que vencen en 31 de Diciembre próximo así como del cupón que llevan unido.

Palma 10 de Noviembre de 1896.—El Secretario, E. Villaraso.

### Academia universitaria de Palma de Mallorca

Instaladas en esta academia las enseñanzas de 1.º y 2.º curso de Derecho, Ampliación de Farmacia y medicina, primer curso de medicina y primer curso de ciencias. la junta de Profesores ha debido observar que tal vez haya en esta isla alumnos que por su pobreza no puedan satisfacer las asignaciones que en la misma academia se exigen, y á fin de que los poco favorecidos por la fortuna puedan participar de los beneficios de estas enseñanzas, algunas de nueva creación en Palma, la junta de Profesores ha acordado conceder cuatro plazas gratuitas para alumnos pobres, dos de la sección de Derecho y dos de la sección de ciencias de Medicina y Farmacia.

También ha acordado crear otras cuatro plazas para alumnos que satisfagan media pensión.

Los que aspiren á ellas presentarán sus instancias á la Dirección de esta Academia (Pelaires 58-2.º) en el plazo de 20 días, y la junta resolverá su adjudicación. Palma 6 de Noviembre de 1896.—Por la Academia.—Onofre Caymari, Secretario. 6-2

### Últimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER	
VALORES LOCALES	
Crédito Balear.	51 00
Cambio Mallorca.	5 00
Fomento Agrícola.	66 00
Ferro-carriles de Mallorca.	31 00
Alumbrado por Gas.	80 00
Salinas de Ibiza.	195 00
La General Mallorquina.	60 00
Bonos municipales.	34 00
La Inleña Marítima.	48 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	3 00
VALORES FIJADOS	
Madrid 10 de Noviembre á las 4.	62 15
4 por 100 interior perpetuo.	73 45
4 por 100 exterior perpetuo.	00 00
4 por 100 amortizable.	00 00
Onbes.	86 09
Cubos nuevas.	72 05
Banco de España.	00 00
Tabacos.	238 25
Francos.	26 80
Libras.	00 00

### Lecturas amenas

#### Notas de cocina

**Pato silvestre asado.**—Desplumado de media hora póngase á cocer en el asador, y cuando esté en su punto se coloca en una fuente que estará circundada por ruedas de limón. Se sirve enseguida acompañando su jugo espumado.

**Manos de carnero á la castellana.**—Se lavan bien en agua hirviendo, se parten y cuecen con agua y sal. Luego de cocidas se ponen en una cazuela añadiéndoles una salsa que se hará con parte del caldo en que cocieron, un par de almendras dulces, un grano de ajo, perejil y tomate, todo bien machacado, y para que espese algo se le adiciona un poco de miga de pan y se ponen al fuego para que den unos hervores.

### Pasatiempos

En la playa, Pepito á su mamá:  
—¿Y todo eso es agua?  
—No, hijo mío; también hay peces.

X

Un caballero da una carta á su criado para que la ponga un sello.  
El criado pone uno que ya ha servido.  
—¿Torpe!—le dice el amo;—¿No ves que ese sello está borroso é inutilizado?  
—¿Y eso que importa? Es igual al que tienen todas las cartas que usted recibe.

## Últimas noticias de la madrugada

### TELEGRAMAS

**Enfermedad del Sr. Sagasta**  
Madrid 10 á las 4'25 t.

Informes que creemos autorizados nos dicen que el señor Sagasta sufrió en Cartagena un grave ataque de difteria habiéndole aconsejado los médicos que se trasladara á Alicante.

### Oficial de Cuba

Madrid 10 á las 6'30 t.

Un despacho oficial de Cuba da cuenta de que el segundo comandante del crucero *María Cristina*, con parte de la marinería de á bordo y 25 hombres de la guardia civil al mando de un teniente, batieron al enemigo en Pinta Guano, destruyéndoles los bohíos y las salinas, cogiéndoles además varios enseres, armamento y pertrechos de guerra.

### Detención de prófugos

Madrid 10 á las 6'40 n.

Dicen de Pontevedra que la lancha cañonera *Diamante*, por orden del gobernador civil de la provincia, logró impedir en Villagarcía el embarque de prófugos, capturando á 17 individuos á bordo del vapor *Bonn*.

### Llegada de Weyler á Mariel

Madrid 10 á las 7'10 n.

Noticias recibidas de la Habana dan cuenta de la llegada del general Weyler á Mariel.

En este sitio esperaban al general en Jefe los generales Arolas y Lasco y el coronel Ordoñez con toda la fuerza de su mando.

El pueblo había engalonado los balcones con colgaduras y gallardetes, con inscripciones patrióticas, reinando gran entusiasmo entre el vecindario.

Cuando el vigía diviso el vapor *Legazpi*, que conducía al general Weyler, se embarcaron en el cañonero *Reina Cristina* el Alcalde de Mariel, varias comisiones de vecinos y el general Arolas, saliendo fuera del puerto para saludar á su Jefe.

Al entrar el vapor en el puerto hubo un repique de campanas y toque de cornetas que anunciaban la entrada del *Legazpi*.

Después de las presentaciones oficiales desembarcó el general Weyler con su comitiva en medio de las aglomeraciones de la tropa, del pueblo y de los acordes de una marcha por las cornetas.

Weyler dispuso que al saltar á tierra se diera un rancho extraordinario á la tropa.

Después reservadamente celebró una larga conferencia con el general Arolas, comunicándole instrucciones.

A las diez de la mañana salió de Mariel al frente de los batallones de América, Castilla, Reina, Barcelona y Puerto Rico, seis piezas de artillería de montaña, cuatrocientos caballos y varias guerrillas, formando todos ellos un total de 6000 hombres.

Dichas tropas las dividió en dos columnas al mando del general Aguilar y del coronel Hernández Velasco.

Las tropas tomaron la dirección de las Lomas.

La primera brigada marchó por Quebra Hacha, y el general Weyler, al mando de la segunda se dirigió hácia las Lomas de Rubí, formando la retaguardia la columna Pintos.

El general Weyler ha cambiado de itinerario, pues por ahora no irá á Guarayni á Artemisa.

### De Manila.—Noticias oficiales

Madrid 10 á las 10'15 n.

Un telegrama oficial recibido de Manila amplía lo teleografiado y confirma que murieron 400 rebeldes, en tanto que la tropa solo tuvo 25 muertos y 103 heridos. Entre estos últimos se cuentan un jefe y cuatro oficiales.

Los rebeldes que defendían Noveleta eran 10.000 y la brigada de Ríos se componía de 3000 hombres.

### Varias noticias

Madrid 10 á las 10'15 n.

El vapor filibustero *Fatends* ha sido apresado en virtud de una denuncia del ministro de España en Washington.

El acorazado americano *Tawai* se hundió en los Docks de Baoklin. Su situación es comprometida.

Los representantes en Madrid del partido reformista de Cuba se han adherido telegráficamente ofreciéndose al general Weyler.

El señor Beránger confía en que para Marzo próximo estarán terminados los acorazados *Colón*, *Lepanto* y *Carlos V*.

### Noticia desmentida.—Consejo de Ministros.—Conferencia.

Madrid 10 á las 10'15 n.

Se ha desmentido la noticia que circuló acerca de la gravedad del señor Sagasta. Es probable que hasta el viernes no haya consejo de ministros.

El ministro de Hacienda ha conferenciado con el señor Cánovas.

Se reciben noticias satisfactorias de todas las provincias acerca de la operación de crédito.

Fabra.

## Últimas noticias

de la tercera edición de ayer

### De la Capital:

Con esta fecha se ha concedido permiso á Mateo Rigo Escalas, guarda jurado del predio *Son Suñereta* del término de esta ciudad, para que pueda usar carabina con bayoneta en defensa de su persona y de la propiedad donde ejerce su cargo.

Por la policía han sido hoy encerrados en el depósito de Capuchinos cinco muchachos presuntos autores de varias raterías cometidas en esta ciudad.

En la inspección de vigilancia de esta ciudad se halla depositada una sortija de oro, encontrada en la vía pública.

Por el Ministerio de Estado se ha comunicado á este Gobierno de provincia que por Real orden del actual se ha concedido el Exequator á D. José Sagui Oliver, consul de Uruguay en Mahón.

Ayer fué dado de alta el único atacado de viruela que existía en la villa de Campanet.

Los atacados de la expresada enfermedad que existen en la villa de Porreras siguen bastante bien.

Se suplica á la persona que tenga en su poder un collar de perro que se perdió ayer tarde desde la calle de la Marina al Mollet se sirva entregarlo á la inspección de vigilancia.

Por Real Orden de 28 de Octubre último se ha confirmado la providencia de este gobierno

de provincia de 12 de Agosto de 1892, por lo que se revocó el acuerdo del Ayuntamiento de Palma, por el que acordó que la Compañía de ferro-carriles de Mallorca quitase ó cambiase la dirección de la tranvía que une la estación con el puesto por el interior de la ciudad, declarándose incompetente el Ministerio para resolver la cuestión, toda vez que contra dicha providencia del gobierno de provincia solo había el concurso contencioso administrativo, el cual no intentó en tiempo y forma oportuno.

A causa del mal tiempo reinante, ha suspendido su salida el vapor-correo que debía emprender esta tarde su viaje para Barcelona.

Por este Gobierno de provincia se ha concedido permiso á D. José Gisbert, para que pueda vender en pública subasta varios géneros de pañería, en la vía pública de esta ciudad.

### TELEGRAMAS

#### Llegada.—Combate

Madrid 10 á las 8'50 m.

Nos telegrafían de la Habana dándonos cuenta de que el general Weyler ha llegado á Mariel después al frente de numerosas tropas á Guanajai.

Se ha trabado un combate importantísimo en las inmediaciones de la trocha.

#### Un discurso

Madrid 10 á las 8'50 m.

Londres.—En el banquete que se celebró anoche, Lord Salisbury pronunció un discurso acerca de la cuestión de Oriente.

Manifestó que la nación estaba convenida de que es imposible emprender una acción aislada sobre Turquía.

Expresó después la confianza que tiene de que el mismo fin guiará á todas las demás potencias, añadiendo que Inglaterra no puede abandonar territorios que ocupa para conciliarse con las demás naciones.

El orador fué frenéticamente aplaudido por los comensales.

### La suscripción de «El Imparcial»

Madrid 10 á las 8'50 m.

La suscripción abierta por *El Imparcial* á favor de los soldados enfermos y heridos que regresen de la guerra asciende hoy á 175.706 pesetas.

Hoy se fijarán los carteles anunciadores de la corrida de toros que debe celebrarse el viernes próximo á beneficio de los expresados individuos.

Todos los servicios de la corrida, incluso la venta de los billetes, serán gratis.

### De Cuba.—Noticias varias

Madrid 10 á las 8'55 m.

Habana.—Siguen careciendo de detalles de la rendición de Guaimaro.

Se han presentado á las autoridades, acogiéndose al indulto, los cabecillas Cameron, Rubio y Parra con sus respectivas familias y ocho rebeldes más.

Ha sido preso el cabecilla Rodolfo Castillo.

Mañana marcharán á Mariel trescientos bomberos negros que se han ofrecido á ir á la campaña como voluntarios.

Una guerrilla batió en Cotorro á una numerosa partida de rebeldes, haciéndole muchas bajas y prisioneros.

Además les cogieron armas y municiones.

### Lotería Nacional

Madrid 10 á las 11 m.

(Urgente)

En el sorteo que acaba de celebrarse han salido premiados los siguientes números.

Con 160.000 pesetas

El número 3942, despachado en Barcelona.

Con 80.000 pesetas

El número 10945, despachado en Madrid.

Con 40.000 pesetas

El número 2595, despachado en Madrid.

Con 3000 pesetas

Los números 3356, 2311, 1440, 11823, 10760, 9420, 5058, 10664, 891, 15368, 4093, 5406 y 1662.

Han sido premiados con 800 pesetas los siguientes números despachados en Baleares: 3943, 8828, 9972, 9974, 15169 y 15349.

# PETIT PARIS

Capas madrileñas desde 15 pesetas á 125 una.--Pañería y Sastrería de José Comas y hermano

Esta casa ofrece á su numerosa clientela y al público en general el inmenso y variado surtido de géneros recientemente recibidos para la presente estación. 600 capas confeccionadas.—1500 capotes de los llamados de Argel.—250 trajes confeccionados para caballero.—Todo de confección reciente.

## La casa que más barato vende

HE MANDADO POR AIBAF



POCO ME RESTA SUFRIR

### EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone el hombre cual lo veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

**AIBAF SERDNA**

(anagrama) de **ANDRÉS FABIÁ**, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la febril que le carne comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de la provincia.

2 pesetas bote

En Palma: farmacia de Valenzuela Hermanos, Plazas de la Cuartera y de la Libertad.

### Material para construcciones

de las principales y más acreditadas casas del país

Gran surtido en Mosaicos hidráulicos incrustados.

Variación en toda clase de objetos de granito comprimido perfeccionado.

### Construcciones de cemento y hierro privilegiado

Tubos de conducción y canalización, alcantarillas, depósitos, cubos de gasómetro, lagares, toneles, chalets, puentes, bóvedas, cubiertas, aceras, pavimentos, pilas para baños, fregaderos, lavaderos, y toda clase de obras de ornamentación para parques, jardines, etc., etc.

### Azulejos cartón piedra.—Patente de Invención

Nuevo elemento para la decoración de arrimaderos, pisos, artesonados, muebles, etc., etc., etc.

### TODO Á PRECIOS DE FÁBRICA

—Se facilitan catálogos de todos los artículos—Conquistador, 32, bajos—

—(PALMA DE MALLORCA)—

### VAPORES TRASATLÁNTICOS DE F. PRATS Y COMP.

Viaje directo sin escalas

Para Habana y Cienfuegos, saldrá el 15 del actual del puerto de Barcelona el acreditado vapor

**Puerto Rico**

Para Habana, Matanzas y Santiago de Cuba, con escalas en Canarias, Puerto Rico, Mayaguez y Ponce, saldrá también del puerto de Barcelona el día 20 del corriente el veloz vapor

**Miguel Gallart**

Ambos vapores admiten carga y pasajeros para los puntos indicados.

Para informes: Sans Hermanos, Conquistador, 7, Palma.

### SERVICIO REGULAR DE VAPORES TRASATLÁNTICOS de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Vapor directo de Palma á las Antillas.—Servicio fijo

Saldrá de este puerto el 30 del corriente para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Matanzas, el magnífico y grandioso vapor de acero de 6.200 toneladas, clasificado en 100 A I del Lloyd



**CADIZ**

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Se aplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso de la carga que hayan de embarcar.

Para informes, dirigirse á los representantes de la Compañía, MARTINEZ y PLAZA, San Juan, 20, Palma.

El 15 de Diciembre saldrá el **Miguel Pinillos**

El 30 de Diciembre saldrá el **Conde Wifredo**

El tipo de flete será el mismo que rija en Barcelona para los vapores de esta Compañía.

## ROCA Y VADELL

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 39, ENTRESUELO

**Lloyd Malagueño**

Compañía de Seguros marítimos

Fundada 1852

Esta Compañía tiene pagados por sus miembros más de

**7.000.000 pesetas**

Domicilio social:

**Málaga**

Agentes de estas Compañías

**ROCA Y VADELL**

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 39, ENTRESUELO

Imprenta de Amengual y Muntaner

**Unión Assurance Society**

LA UNIÓN DE LONDRES

Fundada en 1714

Compañía de Seguros sobre la Vida, legalmente autorizada en España.

Pesetas

Capital . . . . . 11.250.000

Fondos de reserva . . . . . 56.814.140

## ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usarlo.

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desafiando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750, **Moreno Miquel**, Arsenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo. Depósitos en Palma:—J. Valenzuela y J. Sureda Literas.

Todas las enfermedades del ESTÓMAGO Y É INTESTINOS se curan siempre con el ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínsecos, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Convalecencias débiles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: **FARMACIA GIOL**, Pobleu, 31; BARCELONA

Depósito en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y Juan Sureda y Literas.

## TIENDA DE LAS MONJAS OTOÑO É INVIERNO

Deslumbrada por su novedad el surtido de frazetas estampadas 2 y 1 1/2, 3, 4 y 4 y 1/2 reales cana. Franelas tejidas 3 y 4 reales cana género superior. Franelas con gusto inglés á 8 reales cana. Pañetas y gorgas para vestidos. Última novedad en astrakanes negros y colores para capas de señora. Estense surtido en lanerías con dibujos exclusivos. Nuestros veludillos para blusas son la última pa abra de la moda. En géneros de luto no tenemos rival. Ni tampoco en pañuelos 10/4 para abrigo.

**FEDERICO ALABERN--MONJAS 25**

NOTA.—Esta casa reparte á sus parroquianos los catálogos y guías de la presente temporada, los que son tan solicitados porque marcan el tono de la moda en todas las estaciones.

## BLANCO Y NEGRO

Revista semanal ilustrada

La Administración de La Almudaina servirá á sus suscriptores actuales, y á cuantos se suscrieren en lo sucesivo, la interesante cuanto magnífica revista semanal ilustrada que se publica en Madrid con el título de

## Blanco y Negro

En virtud del contrato que tenemos celebrado con la empresa de la citada Revista, cuyo precio de abono será á contar desde la fecha indicada, de 3 pesetas trimestre para el público en general, nuestros suscriptores disfrutarán de la rebaja del 50 por 100, bien entendido que el citado contrato da la exclusiva á La Almudaina.

Los suscriptores forenses satisfarán el aumento de 30 céntimos por trimestre por gastos de correos.

Se admiten suscripciones en esta Administración á las horas de despacho, por la mañana desde las 9 á la 1, y desde las 4 á las 6 de la tarde.

Los repartidores están encargados de recibir el abono de los señores suscriptores que quieran recibir dicho Semanario y al efecto facilitarán á éstos la correspondiente papeleta de inscripción.

El precio de suscripción á Blanco y Negro, que es según se ha dicho de 1'50 pesetas trimestre para los abonados á La Almudaina y de 3 pesetas para los que no lo son, se cobrará independientemente de la suscripción de este periódico, antes de terminar la primera quincena del primer mes de cada trimestre. Si por cualquier caso se interrumpiese el servicio que ofrecemos, la casa

**AMENGUAL Y MUNTANER**

se compromete devolver á los señores abonados el exceso de las cuotas que hubieren satisfecho sobre los números recibidos.

Los señores que ya fueron suscriptores á Blanco y Negro y quieran completar sus colecciones, podrán reclamar los números que les falten y les serán servidos mediante el abono de 30 céntimos por cada número si fueron suscriptores de La Almudaina ó de 30 céntimos en caso contrario pago adelantado.

### Aviso

Se desea adquirir, con buena prima, monedas y objetos de oro. Dirigirse, San Miguel, 44, 1.º

### Venta

De una casa comprada de 2 pisos y desván, calle de San Nicolás, número 42. Informes, Danús 4, entresuelo.

### Verdadera ganga Gran Baratura de objetos de escritorio y de otras varias clases

Por tener que variar de residencia José Botger, dueño de la tienda de artículos de escritorio situada en la calle de San Bartolomé del pueblo de Inca, ofrece al público los mencionados artículos á precios reducidísimos.

Y como desea al mismo tiempo vender la estantería, al que la compra juntamente con las existencias que hubiere, se le hará una notable rebaja sobre el precio de costa.

Para informes, dirigirse á la casa de referencia, calle de San Bartolomé, número 5, Inca.

### ¡Ya está aquí!

El turronero de Jijona Francisco García con su asistido y variado surtido de turrones jjonas: alcante, emma, nieve, imperial, especial (nueva elaboración de este año) y negro, peladillas de Alcoy, peladillas parapiñadas, piñones, anís, cascotes de Valencia, pistoles de gloria, patatas de Málaga colabazete, etc., etc.

No lo olviden sus numerosos parroquianos y el público en general Francisco García está este año en el sitio de costumbre, calle de Jaime II, número 3, frente á la casa «Singer».

### LA DALIA AZUL

es la casa que vende más barato. Para luz clara y hermosa

### Mechero Gauchtz

Pesetas 6'50 uno

Considerable rebaja tomando más de 6. Gran variedad y economía en aparatos para gas y toda clase de artículos propios de lampistería y quincallería. Instalación de tuberías.

10—Pelaires—10

### 100.000 duros

Para colocar sobre hipotecas. Informes: Centro araucos, Luz 21.

### Viñas americanas

Grandes cultivos y criaderos catalanes de **MARCIAL OMBRAS** propietario viticultor, en la finca del ferrocarril Figueras (Génova).

Puedo mostrar á mis compradores las plantaciones con 70.000 pies de 4 á 7 años, para la producción y renta de estas.

Más de cuatro millones de sermientes y un millón barbados, todos de clase superior, en las variedades Raestrís Lot, Rupstrís Misión, Rurestrís Guiraud, Berandien, Riparia Gloria de Montpellier, etc., etc. Se garantizan en factura, selección y sujeción de las clases. Representante en Palma

**M. Bestard, Galera, 27 y 29**

Oficiales herreros y Oficiales

Se necesitan en la fábrica de afileres, Misión, 53, 55 y 61.

### La Alfombra

TIENDA SOBRE LA MURALLA

Gran Fábrica de Alfombras

Toda clase de alfombras de yute á precios reducidos.

Alfombras dibujos escogidos á precios más baratos que las esteras de esparto y de pita.

Desde 2 reales el metro en adelante.

Colocación á domicilio gratis.

Tela saco de algodón á 0'95 pesetas el kg.

Sacos hechos á 1 peseta el kg.

Para San Juan de Puerto Rico y Sagua la Grande saldrá del 30 corriente al 10 del próximo Noviembre la polaca goleta

### ACANCIA

Admite un resto de carga.

Para informes y despacho, Don Bernardo Estela, Marina 62, frente al cuartel de caballería.

### Gran fábrica de Naipes

de

Sucesores de Sebastián Comas y Ricart

Representantes con depósito para Baleares, M. Capó y Compañía, Constitución, 37.

### Dinero

Se facilita por un módico interés sobre hipotecas.

Para informes, Lonjeta 37, segundo, frente al peso del carbón.